

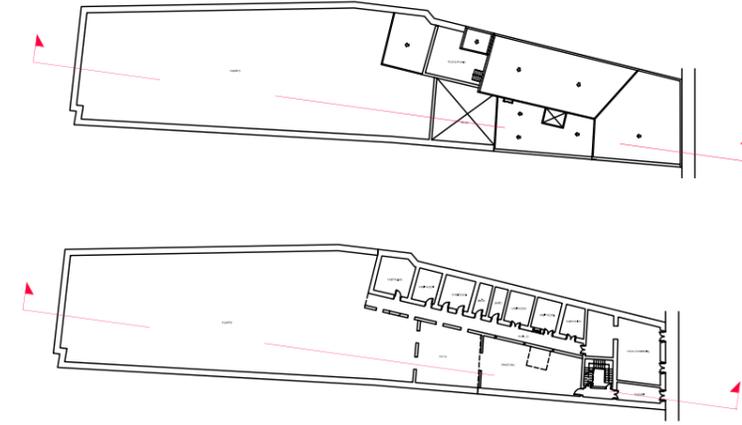
**PLAN ESPECIAL
DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO**

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano ORDENANZA	Situación Calle Marques de Celada nº 13
	Manzana 09 Parcela 30

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escola Gráfica 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10m	Fecha JULIO- 2005	Escola 1/200	Número 06
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=200	Ref.Cad 06-MZ09P30 ORDENANZA.dwg	

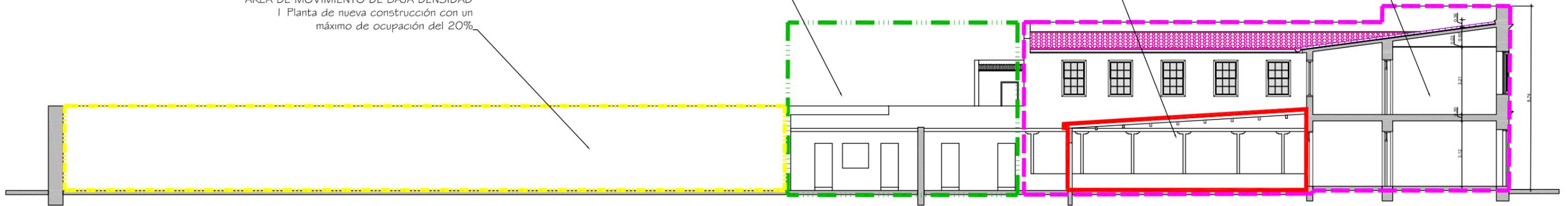


ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
1 Planta de nueva construcción con un
máximo de ocupación del 20%

ÁREA DE MOVIMIENTO
2 Plantas de nueva construcción

ELEMENTO A ELIMINAR

ÁREA DE PROTECCIÓN OBLIGATORIA



**PLAN ESPECIAL
DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO**



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	ORDENANZA	Situación	Calle Marques de Celada nº 13	
		Manzana	09	Parcela 30

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escola Gráfica	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10m	Fecha	JULIO- 2005	Escola	1/200	Número	07
Form. Original	DIN A3	Ploteo	1000=200	Ref.Cad	07-MZ09P30 ORDENANZA.dwg		

MZ CATASTRAL 05229 MZ 09

Manzana	9	
Parcela	30	
Dirección		Marqués de Celada, nº 13
Número Catastral		05229--30
Protección anterior		AMB. 2
Protección propuesta		AMBIENTAL 1
Elementos protegidos		Crujía en "L", Demarcada en color magenta.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	SI	Adiciones sobre el patio.
Elementos a recuperar	NO	
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	SI	Dos plantas en lo demarcado en color verde, y área de movimiento de baja densidad de una planta con un máximo de ocupación del 20% en pabellones.
Plantas de la nueva edificación	2 y 1	
Patio		Liberarlo de añadidos.
Condiciones de Usos		Z2CH
% Ocupación Máximo Permitido		El resultante de aplicar la ordenanza gráfica.
Fachada		Conservación íntegra de volúmenes, texturas y huecos originales en su totalidad, conservar y mejorar carpinterías.